MDN – CGFM – COEJC – SECEJ – JEMOP – DAVAA – BRIAV32 – SETEC – 2 - 25

ACTA No. 2024632014262406

LUGAR Y FECHA: Facatativá-Cundinamarca, 18 de septiembre de 2024

INTERVIENEN: ST. CARLOS ENRIQUE VILLA REYES
Supervisor del Contrato 091-CENACTELEMATICA-2024
Señor ESNEIDER DARIO GUEVARA CARDENAS
Representante Legal FIX TECHNOLOGY SAS

ASUNTO: ACTA DE INICIO CONTRATO DE SUMINISTRO No.091-CENACTELEMATICA-2024, CUYO OBJETO SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, UPS E IMPRESORAS DEL ÁREA DE INGENIERÍA DE LA BRIAV32, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024.

Al efecto se procedió de la siguiente manera:

ANTECEDENTES

CONTRATO No.	091-CENACTELEMATICA-2024
CDP No.	17524 de 26 de Junio de 2024
CRP No.	66324 de 25 de septiembre de 2024
OBJETO	"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, UPS E IMPRESORAS DEL ÁREA DE INGENIERÍA DE LA BRIAV32, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024".
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**FIX TECHNOLOGY SAS,** identificada con NIT. No. 901.449.497-3, Representada Legalmente por el señor ESNEIDER DARIO GUEVARA CARDENAS, identificado con Cédula de Ciudadanía C.C. No. 1.121.925.410 de Villavicencio.
FECHA DE APROBACIÓN DEL CONTRATO	20 de septiembre de 2024
VALOR UNITARIO	**MANTENIMIENTO** De conformidad al "ANEXO PRECIOS UNITARIOS ADJUDICADOS" del CONTRATO DE SUMINISTRO No. 068-CENACTELEMATICA-2024.

	<table><tr><th>ITEM</th><th>DESCRIPCION DEL BIEN O ELEMENTO</th><th>UNIDAD DE MEDIDA</th><th>CANTIDAD</th><th>VALOR UNITARIO ANTES DE IVA (CUANDO APLIQUE)</th><th>IVA 19% (CUANDO APLIQUE)</th><th>VALOR TOTAL UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)</th><th>VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE</th></tr><tr><td colspan="8">RUBRO: A-03-03-03-003-007-01-3 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE COMPUTADORES Y EQUIPO PERIFÉRICO</td></tr><tr><td>1</td><td>SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA HP LASER JET ENTERPRISE MFP M630 DEL ÁREA DE INGENIERÍA DE LA BRIAV32</td><td>SERVICIO</td><td>1</td><td>249.915,97</td><td>47.484,03</td><td>297.400,00</td><td>297.400,00</td></tr><tr><td>2</td><td>SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA 3D: 3D MAKERBOT REPLICATOR Z18 DEL ÁREA DE INGENIERÍA DE LA BRIAV32</td><td>SERVICIO</td><td>1</td><td>349.579,83</td><td>66.420,17</td><td>416.000,00</td><td>416.000,00</td></tr><tr><td>3</td><td>SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE COMPUTADORES TIPO WORKSTATION DEL ÁREA DE INGENIERÍA DE LA BRIAV32</td><td>SERVICIO</td><td>9</td><td>477.731,09</td><td>90.768,91</td><td>568.500,00</td><td>5.116.500,00</td></tr><tr><td>4</td><td>SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO PORTATIL DEL ÁREA DE INGENIERÍA DE LA BRIAV32</td><td>SERVICIO</td><td>3</td><td>210.084,03</td><td>39.915,97</td><td>250.000,00</td><td>750.000,00</td></tr><tr><td>5</td><td>SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE UPS'S DEL ÁREA DE INGENIERÍA DE LA BRIAV32</td><td>SERVICIO</td><td>2</td><td>1.016.806,72</td><td>193.193,28</td><td>1.210.000,00</td><td>2.420.000,00</td></tr><tr><td colspan="7">VALOR TOTAL ADJUDICADO</td><td>$8.999.900,00</td></tr></table> <table><tr><td>VALOR TOTAL ADJUDICADO</td><td>$8.999.900,00</td></tr><tr><td>VALOR TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO</td><td>$22.500.000,00</td></tr><tr><td>SOBRANTE</td><td>$13.500.100,00</td></tr></table>
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE ($8.999.900,00),** respaldado mediante Certificado Disponibilidad Presupuestal No. 17524 26 de Junio de 2024, expedido por el Jefe de Presupuesto del **CENAC TELEMATICA.**
FORMA DE PAGO	DE CONFORMIDAD A LA CLÁUSULA SÉPTIMA. - FORMA Y CONDICIONES DE PAGO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO NO. 091-CENACTELEMATICA-2024, ASÍ: **MANTENIMIENTO** EL MINISTERIO DEFENSA NACIONAL – CENAC - TELEMÁTICA se compromete a cancelar el valor de la presente Aceptación de Oferta, cuyo objeto es "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, UPS E IMPRESORAS DEL ÁREA DE INGENIERÍA DE LA BRIAV32, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024" , de acuerdo a la siguiente distribución

<table>
<tr><td></td><td>y rubros presupuestales expresados al máximo nivel: - 02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN), expresado al máximo nivel: A-02-02-02-008-007-01-3 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE COMPUTADORES Y EQUIPO PERIFÉRICO; recurso 10CSF., a la firma FIX TECHNOLOGY SAS con NIT: 901.449.497-3, mediante abono en la Cuenta de Ahorros 0550108900440539 de BANCO DAVIVIENDA, de la siguiente manera:
ÚNICO PAGO: Equivalente al 100% del servicio prestado, dentro de los sesenta (60) días siguientes a la entrega a satisfacción, previo cumplimiento de los siguientes requisitos:
1. Acta recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato, el comité técnico evaluador y representante del contratista.
2. Factura. (como se establece la resolución 000042 de 2020 DIAN)
3. Entrada Almacén (que corresponda)
4. Informe del supervisor
5. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC).
6. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.
7. Verificación por parte del MDN-Ejército Nacional del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y caja de compensación familiar. (En los casos que aplique, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1828 del 27/08/2013).

Nota: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, se postergará el pago por cuanto es contra recibo a satisfacción.</td></tr>
<tr><td>PLAZO DE EJECUCIÓN</td><td><table><tr><th>OBJETO</th><th>PLAZO DE EJECUCIÓN</th></tr><tr><td>SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, UPS E IMPRESORAS DEL ÁREA DE INGENIERÍA DE LA BRIAV32, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024</td><td>DESDE EL DIA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024 HASTA EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 2024.</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>LUGAR DE ENTREGA</td><td>EL CONTRATISTA deberá verificar la entrega de los bienes y/o servicios contratados de conformidad con la necesidad planteada por el MDN – EJC – CENAC - TELEMATICA, el cual establece el lugar de entrega así:

<table><tr><th>OBJETO</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>LUGAR DE EJECUCIÓN</th></tr><tr><td>SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, UPS E IMPRESORAS DEL ÁREA DE INGENIERÍA DE LA BRIAV32, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024</td><td>SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)</td><td>Los servicios de mantenimiento y puesta en funcionamiento de los equipos de cómputo e impresoras, serán realizado en las instalaciones de la Brigada de Aviación del Ejército No 32 de apoyo y sostenimiento de Aviación en la oficina Sección Técnica, Fuerte Militar de Tolemaida.</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>SUPERVISOR DEL CONTRATO</td><td><u>DE CONFORMIDAD A LA CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA. –</u> El supervisor del presente contrato será: el señor ST. CARLOS ENRIQUE VILLA REYES, Oficial Ingeniero Aeronáutico Orgánico BRIAV32 (o quien hagas sus veces debidamente encargado), celular: 3214640841 correo electrónico: carlos.villareyes@buzonejercito.mil.co, quien fue nombrado mediante Resolución No. 156 del 02 de julio de 2024, El MDN- EJERCITO NACIONAL -COADE-DICRE - CENAC TELEMÁTICA</td></tr>
</table>

GARANTÍA ÚNICA	30-44101059722 Anexo 0 EXPEDIDA POR SEGUROS DEL ESTADO.

VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS	
A. Cumplimiento del Contrato: Su cuantía será equivalente al veinte (20%) por ciento del valor del contrato y cubrirá el plazo de ejecución del contrato y cuatro (04) meses más.	
VALOR ASEGURADO:	$1.799.980.00
VIGENCIA:	Desde: 26 de septiembre de 2024. Hasta: 31 de marzo de 2025.
B. Calidad del servicio: Por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, contados a partir del recibo a satisfacción de los servicios prestados y seis (06) meses más.	
VALOR ASEGURADO:	$1.799.980.00
VIGENCIA:	Desde: 26 de septiembre de 2024. Hasta: 31 de marzo de 2025.
C. Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales "...equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato, por el término de vigencia del mismo y tres (3) años más.	
VALOR ASEGURADO:	$7.230.124, 75
VIGENCIA:	Desde: 26 de septiembre de 2024. Hasta: 30 de noviembre de 2027

Aprobada a través de la plataforma y Acta No. 114 de 24 de septiembre de 2024.

A. EJECUTANTE

Central Administrativa y Contable Telemática

B. INTERVENTORÍA

Omitido

C. OBSERVACIONES

Ninguna.

No siendo otro el motivo de la presente se da por terminada y en constancia se firma a los 18 días del mes Septiembre de año 2024, por los que en ella intervienen.

ST. CARLOS ENRIQUE VILLA REYES
Supervisor del Contrato

Señor ESNEDER [illegible] CARDENAS
Representante Legal
Contratista